Acevedo Huila, 22 de mayo de 2024

Señor:
JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
C.C 83.219.483 de Oporapa

Ref.: Descuento Estampillas.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta su solicitud de fecha 15 de mayo de 2.024, quiero manifestarle que la Secretaria de Hacienda y Tesorería, realizará los cruces de información y aplicará descuento de estampillas a pago de segunda factura del contrato de prestación de servicios profesionales No. 091-CDPP-2024 cuyo objeto es **PRESTACION LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ACEVEDO- HUILA.** por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE. ($10.514.000)**

Total, descuento; **SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($630.840) MCTE.**

Sin otra particularidad,

FAIVER SCARPETA OSORIO
Secretario de Hacienda y Tesorería

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 413050

Acevedo, Huila, mayo 15 de 2024

Señor:
FAIVER SCARPETA OSORIO
Secretario de Hacienda y Tesorería
Acevedo, Huila

Asunto: *Solicitud de descuento del pago para estampillas*

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.219.483 de Oporapa, respetuosamente solicito el descuento de las estampillas para legalización del contrato de prestación de servicios profesionales No. 091-CDPP-2024 cuyo objeto es **PRESTACION LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ACEVEDO- HUILA**, en el segundo pago correspondiente al contrato, para que se me haga el descuento de las estampillas de la siguiente forma:

Valor del contrato: $ 10.514.000

Descuento: Estampilla pro – adulto mayor 4%: $ 420.560
Estampilla pro – cultura 2%: $ 210.280

Valor a descontar: $ 630.840

Autorizo para que sea descontado del segundo pago del contrato $ 630.840 para pago de estampillas.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
C.C. 83.219.483 de Oporapa
Contratista – Contrato 091-CDPP-2024